

REUNIÓN: Junta Estatal
FECHA: 25 de marzo del 2022.
HORA: 13:00 horas.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 198 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, y 9 del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a consideración de los integrantes de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Análisis de la propuesta de modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2022, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

2.- Análisis del proyecto de Acuerdo 005/JE/25-03-2022, por el que se aprueban los criterios para el otorgamiento de la Compensación al personal de este Órgano Electoral que labora los fines de semana, para desarrollar actividades relacionadas con la constitución y registro de partidos políticos locales, fiscalización de organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como partidos políticos locales y el proceso de consulta para determinar el cambio o no del modelo de elección de autoridades municipales de Tecpanapa y San Luis Acatlán, Guerrero. Aprobación en su caso.

3.- Análisis del proyecto de Acuerdo 006/JE/25-03-2022, por el que se determina la continuidad de las Medidas extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2. para el periodo comprendido del 28 de marzo al 15 de abril del 2022. Aprobación en su caso.

4.- Asuntos Generales.